



# AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO  RURAL



NUMERO DE PERMISO
6.022/2019
FECHA
06-ago-19
ROL S.I.I
157-3

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 311/2019 del 03-07-2019.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ---- de fecha .....
- E) La Solicitud de Permiso de ---- correspondiente al expediente N° ----

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION PARCIAL DE CONSTRUCCION  
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION  
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CARLOS LEON BRICEÑO ESQUINA LOS TILOS  
 N° 698 / 780 Lote N° 3 manzana 57 localidad o loteo LAGUNA DE ZAPALLAR  
 URBANO sector LOCALIDAD LA LAGUNA, COMUNA DE ZAPALLAR  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SEGUNDO OCTAVIO OYANEDER AMESTICA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
-----	----
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ENRIQUE CALDERON SQUADRITTO	

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	77,32	m2
---	--------------------------------	-----------------------	-------	----

**PAGO DE DERECHOS:**

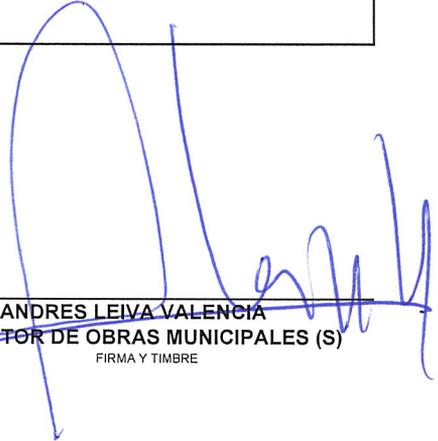
PRESUPUESTO				\$	3.962.224.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0,5	%	\$	19.811.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR				\$	19.811.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8928	FECHA	24-jul-19	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- PERMISO VIVIENDA EXISTENTE (CERTIFICADO DE REGULARIZACION N° 4.364 DEL 08.11.2010), CON UNA SUPERFICIE REGULARIZADA DE 210,52 M2.-  
- LA DEMOLICION PARCIAL QUE SE APRUEBA CORRESPONDE A UNA SUPERFICIE DE 77,32M2.-  
- CONSTRUCCION EXISTENTE POSTERIOR A LA DEMOLICION, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 133,2M2.-

  
MACARENA VITTA ESPINOZA  
Arquitecto revisor



  
ANDRES LEIVA VALENCIA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
FIRMA Y TIMBRE

ALV/MVE/lat /permiso demolicion rol 157-3.-